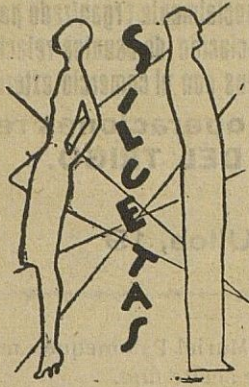


El popular

Año XXI .o. Cabra 14 de diciembre de 1938 - III Año Triunfal .o. N.º 1065



Hacia una nueva vida municipal

El progreso de las naciones está siempre en razón directa a la prosperidad y desenvolvimiento de los Concejos locales; es decir que la estabilidad de un Estado fuerte ha de tener sus raíces en la aldea para que el árbol frondoso de la Patria esté en todo instante fresco y lozano; de lo contrario cuando sólo se preocupa de la fronda del árbol, y no de sus raíces, ocurre lo que a los árboles que se utilizan para el camuflado en la guerra, que como no tienen vida propia, su duración es limitada. Así mismo el estado centralista, el poder absorbente de las capitales sobre los pueblos y aldeas, crean una situación inestable que a la larga destruyen el Estado y con él la Nación. De ahí que la república, como continuación y perfección del viejo caciquismo municipal, implantara el suyo a modo de sucursal de la Casa del Pueblo obediente a las órdenes de los comités centrales, sin preocupaciones por el pueblo, porque interesados en la desmembración de la Patria, el camino más recto y seguro era la destrucción del Municipio como representación genuina del auténtico pueblo, de la democracia perfecta, en suma.

Toda la historia grande de España está vinculada a la prosperidad de sus municipios bajo cuyo progreso, en la unidad, formaban la Patria una, grande y libre por la que ahora luchan nuestras juventudes. Así el nuevo Estado que va forjando el Caudillo, dice en el punto sexto «Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad patria. Todos los españoles participarán en él, a través de su función familiar, municipal y sindical». Por eso ahora a medida que se va reconquistando el solar patrio a los malvados que lo dieron a la horda, se va alzando el Estado con la solidez y eficacia de su mirada puesta en la historia y en la tradición. La familia, el municipio y el sindicato, serán los pilares de la vida futura. Ya están en marcha las funciones sindicales que, con la protección a la familia, darán prosperidad y grandeza. Y más recientemente aún bajo la presidencia del Ministro del Interior, se ha reunido la Comisión especial de técnicos encargada de trazar las nuevas directrices de la vida municipal, que dentro del nuevo Estado, tenga la necesaria independencia en su función para que ésta sea eficaz y segura. Independencia dentro del concepto totalitario del Estado nacional-sindicalista, devolviendo al pueblo lo que es de él y que los viejos políticos reclamaron para el bien vivir de las grandes urbes, mientras los pueblos y aldeas arrastraban una vida en precario, a merced del cacique, y se gastaban palabras y tinta en hablar de autonomías, cuando en nombre de ellas se desmembraba la Patria y se arruinaban los pueblos.

Recorriendo la historia de España a través de su función municipal, vemos cómo la Patria fué más grande y libre, cuando los Municipios tenían vida propia, y vemos también, cómo la decadencia se inicia a partir del momento en que su función auténticamente democrática se transforma en política, y para el bien vivir de las capitales se aumentaban cargas a las haciendas locales y se le limitan ingresos.

Los grandes hombres de Estado, mirando la Patria a través de los municipios intentaron la reforma. D. Antonio Maura, primero y más recientemente aún D. José Calvo Sotelo, trazaron magníficos caminos que es necesario continuar. Y ahora el Estado Nacional-Sindicalista, cara al porvenir de la Patria, seguro de su grandeza, inicia bajo los mejores auspicios las tareas para una nueva vida municipal, que al restituir a los Municipios sus funciones propias y sus medios auténticos, contribuirán al resurgir de los mismos y por la unidad de todos, a la grandeza de España.

El popular

Los donativos para el
regalo de Pascua
a los viejecitos del Asilo,
alcanza ya una
importante suma.

Gracias a la inagotable generosidad egabrense, este año habrá también alegría en el hogar de la Caridad, y no se interrumpe la simpática ofrenda de la Cesta de Navidad.

En dinero y en especie, llegan a diario los donativos. Los que tengan el propósito de donar, deben hacerlo antes del 21 del corriente.

Nuestro llamamiento a esta gran obra de caridad, para que las Navidades de este año, como viene ocurriendo desde hace ya más de veinticinco, por el esfuerzo y constancia de Luis López, sean alegres en la Casa Asilo de Ancianos Desamparados, al ver la ofrenda que el pueblo espontáneamente les hace, de los clásicos dulces de los días de Pascua y de otra porción de artículos diversos que nutran un poco su menguada despensa, ha dado el magnífico resultado que teníamos previsto cuando anunciamos la primera lista de donantes, que voluntariamente acudieron a nuestra Redacción, para que este año no se interrumpiera la simpática y caritativa ofrenda, ya que el pueblo haría gustoso este nuevo sacrificio en beneficio de los desgraciados que han de pa-

sar los últimos años de su vida bajo la caridad y el amor de las Hermanitas de los Pobres, y la protección y cariño de la ciudad.

El resultado, como puede verse por las relaciones adjuntas, es muy importante. Y como tenemos nuevos ofrecimientos rogamos a todos apresuren su envío para el día 21 en que daremos por terminada la recepción de donativos a fin de poder adquirir los artículos necesarios para el regalo en la Noche Buena.

Luis López y EL POPULAR, dan las gracias a todos, y a todos los habituales donantes de este regalo, les ruegan no olviden en el presente su aportación tradicional.

SEGUNDA LISTA DE DONATIVOS

D. Antonio Peña, 5 pesetas; doña María Barba, 2; Don Emilio Toro, 3; Don Rafael Luque, 2; Don Francisco Salazar Leyva, 1; Don Rafael Osuna Pérez, 10; Doña Sierra Muriel, viuda de Ruiz, 1; Don Francisco López Pastor, 5; Don Joaquín Mora Jurado, 5; Doña Brigida Algaba, viuda de Ordóñez, 1; Don Francisco Pallarés, 10; Sra. Viuda. e hijos de D. Andrés Muriel, 25; Doña María Jesús Aparicio, 1; Don Domingo Jiménez y Sra., 5; don José Luis González-Meneses y Sra., 3; Banco Hispano Americano, 15; don Joaquín Valverde García, 2; don Francisco Morillo, «Bar Morillo», 5; Don Francisco Ortiz y Sra., 2; Don José Morales García, 1; Srta. Paula Esteban, 1; Srta. María Esteban, 1; don Enrique Bala, 3; Don Luis Bermejo, 2; Don Eugenio Moreno Molina y familia, 5; Don José Morillo Roldán y familia, 5; Don Antonio Luna y familia, 3; Doña Francisca Moreno, viuda de Garrido, 10; Sra. Viuda de Ruiz del Portal, 2; Doña María Josefa Guardón, 1.

Mecanografía y Taquigrafía

LECCIONES,

una hora diaria

Para informes: Enrique de las Morenas, n.º 13 (antes Coleta)

Banco Español de Crédito

Servicios centrales: BURGOS

400 Sucursales y Dependencias en la Península
y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al **SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.**

Sucursal de CABRA: Juan Ulloa, 19

Don Manuel Sánchez González, 4; Don Miguel Ruiz Ballón, 2; Don José de la Vega, 3; Don Manuel Pérez Moreno, 2; Don Andrés Urbano y Sra., 3; Don Rafael Blanco Serrano, 5; señora Mercedes Schmitterlow, 5; don Domingo Montes González, 5; don Laureano Montes Romero, 5; doña María Luisa Castro, 1; Don José Gómez Moreno, 3; Don Pedro Mateos y señora, 2; Don Antonio Sabater, 5; Don Elías Sánchez y familia, 10; don Vicente Tamayo, 1; Don Francisco Clavero y señora, 5; Don Antonio Martín, 2; Don José López Fernández, 2; Doña Manuela Cañete, viuda de Suardiaz, 1; Don José Juliá García, 1; Don Guillermo González-Meneses, 2; Doña Carmen González Maiz, 0'50; Doña María de la Paz Criado, 0'25; Don Pedro Guerrero Sánchez, 3; don José M.^a Serrano Budia y Sra., 5; don Mateo Bujalance Cárdenas, 1; don Manuel Montes Jurado, 2'50; Don Pablo Delgado Benito, 1; Don José Cabello Blanco y Sra., 5.

Don Francisco Calvo y Sra., 5; don José Lama Moreno, 1; Doña Dolores Pérez, 1; Doña María de la Sierra Espejo, 1; Don Julián Avellán, 1; don Antonio Lama Méndez de San Julián y Sra., 2; Don Joaquín Moreno, 1; don José Mora Almagro, 2; Don Juan Barranco y Sra., 2; Doña Francisca Manjón-Cabezas, 1; Don Antonio Ruz Campos, 2; Don Mariano Lama Méndez de San Julián y Sra., desde Málaga, 10; Don Enrique Cabello Vanneureau, 5; Don Luis Cabello Vanneureau, 5.

Suman los donativos en metálico recibidos hasta el día 636'75 ptas.

Don Antonio Lama Valdevira y señora, un pavo.

D. Ignacio Muriel Palomeque, media arroba de aceite fino.

D. Elías Sánchez Villén y familia, seis botellas «Fino Paquito».

D. Manuel Buil Luna, cinco docenas de magdalenas.

D. Juan Bta. Delgado y Sra., una arroba de aceite.

D. Gregorio Lama, cinco panes.

VÉRTICE

la gran revista de la Falange.

FLECHAS Y PELAYOS

El periódico infantil indispensable a los niños.

DOMINGO

El semanario nacional de gran resonancia.

LA AMETRALLADORA

La revista humorística de los combatientes y de todos.

DIARIOS Y REVISTAS,
LIBROS Y FOLLETOS
DE ACTUALIDAD.

Cómprelos en el
«STAND» del **SERVICIO
NACIONAL DE PRENSA**

Plaza del Generalísimo.

Un importante Edicto de la Alcaldía

Ante los abusos de la circulación en el interior de la Ciudad, se recuerdan los preceptos y sanciones del Código de la Circulación

Es necesario evitar que las calles sean tomadas por autopistas para marcar "records" de velocidades.

DON ANGEL CRUZ RUEDA, Alcalde de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que olvidados, sin duda, por la mayoría de los conductores de vehículos con motor mecánico, los preceptos del Código de Circulación y de las diversas disposiciones que recuerdan su cumplimiento, he creído oportuno reproducirlas en cuanto se refiere a velocidades, alumbrado, señales acústicas y expulsión de gases, en el interior de la Ciudad, bien entendido que los conductores civiles que las infrinjan, serán multados por mi Autoridad, en la cuantía establecida, y tratándose de militares, se dará cuenta a la 34 División, para la sanción correspondiente.

EN SU VIRTUD SE PREVIENE:

1.º Se prohíbe conducir vehículos de un modo negligente o temerario. Los conductores deben ser dueños en todo momento del movimiento de los vehículos y están obligados a moderar la marcha, y, si preciso fuera, a detenerla, siempre que las circunstancias lo impongan para evitar posibles accidentes o cualquier perjuicio o molestia a los demás usuarios, quedando reducida a la equivalente al paso del hombre cuando, por exigencias de la circulación, tengan que pasar rozando las aceras, en los mercados, en las proximidades de las escuelas, al anochecer, en los cruces y bifurcaciones o cuando el pavimento se halle mojado y en casos de niebla densa o copiosa lluvia.

2.º Se prohíbe montar o colgarse en las traseras de los vehículos y permanecer durante la marcha en los estribos. Igualmente se prohíbe colocar púas, garfios, o cualquier otro dispositivo que pueda causar daño a los menores que intenten subir o asirse a la parte posterior de ellos. Los conductores no deben repelerles violentamente, sino amonestarles y en caso de desobediencia, detener el vehículo para que puedan bajar sin peligro, denunciándolos a los Agentes de la Autoridad. Serán responsables de toda infracción cometida por los menores, sus padres o tutores.

El Profesorado de todas las Escuelas y Colegios, tanto oficiales como particulares, está obligado a enseñar a sus alumnos la reglas generales de la circulación, advirtiéndoles de los grandes peligros a que se exponen, al jugar en las calzadas de las vías públicas, salir atropelladamente de los Centros docentes, y subir a la parte posterior de los vehículos.

3.º Se prohíbe la circulación de automóviles y motocicletas cuyos motores funcionen con el llamado «escape libre». Se prohíbe también la circulación de dichos vehículos, cuando los gases expulsados por los motores, en lugar de atravesar un silenciador eficaz, salgan desde el motor a través de un silenciador incompleto o deteriorado o través de tubos o resonadores.

4.º Todo automóvil llevará uno o dos aparatos para producir señales acústicas de tono grave, quedando especialmente reservados a los vehículos cuyas autorizaciones lo prescriban, las campanas, silbatos y sirenas, destinadas a distinguir los de incendio, ambulancias sanitarias, fuerza pública etc. Se utilizarán principalmente, en las curvas, cruces, bifurcaciones, al arrancar si delante se halla parado otro vehículo, algún peatón o ganado, en los adelantamientos, en las travesías estrechas, al acercarse a las bocacalles y cuando vaya en marcha hacia atrás.

5.º Ningún vehículo debe dar vuelta para marchar en sentido opuesto al que seguía, si para ello tiene precisión de efectuar maniobra de marcha atrás. Para evitarla, los cambios de sentido de marcha, deben realizarse en lugar adecuado o bien rodeando una manzana de edificios.

6.º A su paso por la población, se usará el alumbrado ordinario, que consiste en dos luces blancas o amarillas, colocadas simétricamente respecto al eje del vehículo en su parte anterior y una roja, llamada piloto, en la parte posterior izquierda.

El alumbrado intensivo sólo podrá utilizarse cuando la vía pública no se halle suficientemente iluminada y en los demás casos que el Código determina.

7.º Se prohíbe a los peatones detenerse en las aceras o paseos formando grupos que dificulten la circulación. Al atravesar la calzada deberán cerciorarse de que se halla libre y lo harán rápidamente. Cuando al hallarse en la calzada se aproxime un vehículo, deberán detenerse y permitirle que pase libremente, y a su vez el conductor debe disminuir la marcha de aquél.

8.º Los conductores tendrán muy en cuenta las placas circulares que indican la prohibición de marchar por diferentes calles en una dirección determinada.

Cabra, 3 de Diciembre de 1938. (III Año Triunfal).

Por mandato de S. S.ª

Angel Cruz Rueda.

Raf. Moreno La Hoz.

El próximo viernes por la tarde, en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, tendrá lugar, organizada por Falange Española Tradicionalista y de las Jons, una interesante conferencia científico-religiosa a cargo del Reverendo Padre Rubio, de la Orden de San Agustín.—La novena a la Purísima Concepción.



de la vida local

Sigue aumentando la suscripción para el socorro a los damnificados por el cobarde bombardeo de la aviación marxista.—Se cerró la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente en la que se han recaudado unas siete mil pesetas.—Otras informaciones y noticias de la vida egabrense.

La guerra en el frente Sur

La fiesta de la Inmaculada bajo el yugo y las flechas de la gloriosa Falange

Fiestas religiosas y fiestas profanas.—Las camaradas imponen sobre los pechos de los combatientes el signo de los Cruzados.

En el frente, 12.—(Crónica de nuestro redactor).—Vuelven los tiempos de nuestra tradición y de nuestra grandeza. Se mira ya cara al imperio porque la guerra ha hecho resurgir toda la savia joven de los muchachos de España que antes perdían el tiempo, porque el liberalismo no quería mirar alto y prefería la ruina como espectador cómodo y no la grandeza con el trabajo y con el sacrificio. Hoy toda aquella juventud de casinos, de discusiones estériles, de bailes y músicas americanas, de exotismo y vanidades, descubre que hay algo más grande que la vida cómoda, que la vida fácil, que es la España difícil y eterna. José Antonio, nuestro joven César, fué abriendo luz en las tinieblas de España, para que un día la juventud, conducida por el brazo fuerte de un Caudillo, Franco Caudillo providencial, tuviera los ideales nobles que engrandecen los pueblos aun al duro precio de una guerra como esta de liberación y de reconquista. No es sólo García San-chiz, el que titula su dolor «Más vale volando...» la juventud de España, sabe decir al peligro el «No importa» espartano; sabe exclamar ante el dolor la frase sobria y lírica de «Más vale volando...»

Y no es sólo en la guerra, sino en la paz que las treguas de la guerra traen con el tiempo, cuando se ven los ideales nobles de una juventud nueva. En las misas oídas con respeto, en las comuniones voluntarias a diario, en el acto de este día de la Purísima, en que las camaradas, hermanadas ante el mismo ideal y la misma

tarea, que los hombres realizamos a punta de bayoneta y ellas en el sacrificio y en el trabajo, imponían sobre los pechos varoniles de tantos combatientes, el signo de los cruzados. ¡La Cruz sobre el pecho! Condecoración espiritual de mayor categoría. La Cruz, el signo de redención, sobre el pecho que palpita ante el amor a la Patria, ante la reconquista de nuestro suelo católico, para liberar de las hordas vandálicas a nuestros hermanos en sentimientos.

Fuó la mejor condecoración, en el mejor día, día de la infantería española, bajo el yugo y las flechas de nuestra gloriosa Falange. El simpático pueblo de la campiña cordobesa bajo cuya hospitalidad hemos pasado unos días agradables de breve descanso, lució sus mejores galas para celebrar el día de la Inmaculada, en el que no faltaron las vísperas solemnes y festivas, con su corrida de toros o mejor dicho de presuntos toreros delante de la fiera que aumentaba en progresión creciente a la proximidad del «diestro».

Y luego el día grande. Misa solemne, desfile impresionante. Y las muchachas de la Falange, que imponen junto al yugo y las flechas que apuntan rumbos de imperio, el signo de nuestra Cruzada heroica, por la que mueren y luchan alegres nuestras juventudes. Y hay palabras emocionadas de nuestras jerarquías y de nuestros mandos, mientras el pueblo en encendido patriotismo aplaude al paso firme y seguro, firmeza y seguridad del que sabe a donde va y lo que quiere.

Buen día de la Purísima este año triunfal, mientras la guerra duerme y el cielo vuelca torrentes de agua para que Franco gane también la batalla del trigo, y junto al ¡Arriba España! de nuestra grandeza, grite el ¡Arriba el Campo! de nuestro triunfo económico y social.—Juan Egabrense y Falangista.

Una conferencia en Sto. Domingo

El Rvdo. Padre Rubio, de la Orden de San Agustín maravilloso orador sagrado, hablará en Cabra

El próximo viernes, a las 7 y media de la tarde en Sto. Domingo, en acto organizado por Falange Española Tradicionalista y de las Jons

El próximo viernes, día 16, se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santo Domingo, a las 7:30 de la tarde, una Conferencia científico-religiosa a cargo del Rvdo. P. Rubio, Agustino de la Residencia de Granada. Rogamos al público egabrense en general—señoras y caballeros—y a los camaradas falangistas en especial que no dejen de asistir para escuchar la autorizada palabra de uno de nuestros más ilustres oradores, el cual nos deleitará a buen seguro con edificantes enseñanzas.

La Falange prueba con obras su catolicismo; y asistiendo a actos como éste demostrará, también, su obediencia jerárquica y afán de aprender o recordar, bebiendo en limpias fuentes, las doctrinas que servirán para engrandecer a la España una y libre que todos esperamos.

Los falangistas que sientan pereza o indiferencia, suicidas más que punibles, deben desecharlas para cuanto tienda a elevar su nivel cultural y moral; por lo cual confiamos en que a nuestro ruego desinteresado respondan llenando el templo donde ha de resonar el grandilocuente verbo del Rvdo. P. Rubio, de la Orden de San Agustín.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! Cabra, 12 de diciembre de 1936. (III) Año Triunfal.—El Jefe Local.

Un vino, Armenta una marca el

3

Resultado de una suscripción

Se han reunido 7.000 pesetas para el Aguinaldo del Combatiente

La suscripción se ha cerrado y los fondos enviados a la capital

El día diez del corriente quedó cerrada, siguiendo las normas trazadas por el Ministro del Interior, la suscripción nacional «Pro Aguinaldo del Combatiente».

En Cabra la suscripción ha alcanzado la suma de 6.960 pesetas con 285 contribuyentes, algo menos que el año anterior, sin duda debido al esfuerzo realizado para socorrer a las víctimas de la cobarde aviación marxista

El número de contribuyentes de las clases media y humildes es muy importante y expresan su sacrificio y su patriotismo, así como también el de algunos pudientes que han sabido comprender el significado de la suscripción, con cantidades de importancia.

El próximo número comenzaremos a publicar la relación de donantes.

Enrique Montoya

Perito Agrícola

Toda clase de trabajos periciales.

Economía en los precios

San Francisco, 45 LUCENA

“Los Previsores del Porvenir”

Se advierte a los asociados pensionistas que está al cobro el tercer trimestre de 1936, todos los días de 12 a 2 y de las 18 a las 20.

El Representante, Francisco Corpas.

De la Vida Religiosa

La novena a la Purísima

Y la fiesta de la Patrona de nuestro Real Colegio

Con gran esplendor se ha celebrado en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, la novena que anualmente consagra la Asociación de Hijas de María a su Inmaculada Madre.

El día de la Purísima, a las diez de la mañana, tuvo lugar en dicho templo la tradicional y solemne función que nuestro Real Colegio, dedica todos los años a su Patrona, acto piadoso que presidió la Junta de Gobierno del referido centro docente y otras distinguidas personalidades y al que concurrieron la numerosa colegiatura de aquél y muchísimos fieles.

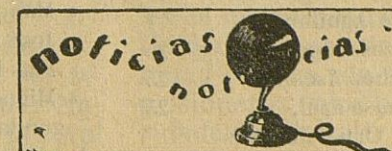
Aquella mañana se celebró también una comunión general que resultó edificante, pues se acercaron a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles incontable número de fieles entre los que se destacaban muchos jefes, oficiales, clases y soldados de nuestro glorioso Ejército.



El pasado día 4 falleció en esta Ciudad a la avanzada edad de 78 años la respetable señorita Carmen Oteros Luque, hermana de nuestro querido amigo el Bedel jubilado de este Instituto Don Francisco Oteros Luque.

La finada gozaba del respeto y estimación de cuantas personas llegaron a tratarla y que pudieron apreciar las virtudes que la adornaban.

Descanse en paz su alma y reciban todos sus familiares nuestro sentido pésame.



La suscripción para los damnificados del bombardeo

Siguen llegando donativos para esta patriótica suscripción que tan importante misión va a cumplir.

La Comisión estudia ya la forma y cuantía de los donativos e indemnizaciones a repartir, y es probable que para atender casos urgentes se den antes de las Navidades algunos anticipos, a los más necesitados.

FALANGE.—Aguinaldo del Combatiente

En cumplimiento de órdenes de la Secretaría General del Movimiento, se está recaudando entre los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, el importe de una mensualidad, como cuota extraordinaria para contribuir al «Aguinaldo del Combatiente».

CINE.—Revista de películas

Siguen proyectándose con gran éxito interesantes programas en la pantalla de nuestro Teatro Principal.

En la semana pasada se han proyectado, Los Ex-Ricos, ¿Nos divorciamos?, Bosambo, el gran film policiaco de magnífica realización Arsenio Lupin, y la graciosa americanada El fantasma va al Oeste, fina ironía al espíritu materialista de los norteamericanos.

Auxilio Social

El Teniente de Regulares D. José Barranco Lama, ha hecho un donativo de cincuenta pesetas para las atenciones de Auxilio Social.

Obrero, exige a tu empresario te incluya en los padrones del Subsidio Familiar. El tiene el deber de hacerlo. Y tú el derecho—no por tí—sino por tu familia y por España, de exigirlo.

informaciones

noticias

Cómo hacen la guerra los rojos: el bombardeo de Cabra

El crimen que los pistoleros del aire realizaron sobre la Ciudad ha tenido resonancia en la Prensa honrada del mundo.



En "Occident", el gran periódico francés que se publica en París, aparece un magnífico artículo ilustrado, en demostración de la cobardía roja sobre poblaciones indefensas.



En respuesta a los aviones abatidos—dice el cronista—Negrín envió a la "gloriosa" a bombardear a los pacíficos habitantes de Cabra.



Con autorización especial, traducimos de «Occident», el gran periódico francés, este interesante artículo.

El día en que el comunicado de Salamanca,—piedra de toque infalible de la verdad de esta guerra,— anunciaba la definitiva liquidación del frente rojo en la orilla derecha del Ebro y daba el formidable detalle de sus pérdidas en hombres y material—el jueves 17 de noviembre— el Doctor Juan Negrín lanzaba en Barcelona a los cuatro vientos, por radio, la fantástica mentira de la «retirada estratégica», del invencible ejército y de la gloriosa aviación republicana:

«Cumplimentando el plan previsto por los mandos republicanos etc». La canción terminaba con esta bravuconada: «La operación se ha realizado con un orden perfecto sin que un solo soldado, ni un solo fusil se haya quedado en poder del enemigo».

El gesto de Negrín anunciando en Ginebra la retirada de la chusma de sus brigadas internacionales es bien fácil de explicar. Tenía por descontado

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

El que piensa en mediación, propugna por una España rota, materialista, olvidada, sojuzgada y pobre, en que se realice la quimera de que vivan juntos los criminales y sus víctimas; una paz para hoy y una guerra para mañana. La sangre de nuestros gloriosos muertos y la fecunda de tanto mártir caería sobre el que escuchase tan insidiosa maniobra; la España nacional ha vencido y no dejará arrebatarse ni desvirtuarse su victoria, ni por nada ni por nadie.—FRANCO.

como uno de sus apoyos principales la guerra mundial y sus hordas le eran reclamadas para emplearlas un poco más al norte de Europa; el fracaso de su proyecto le dejó patidifuso pero ya no pudo retractarse y no tuvo más remedio que llevarlo a cabo o por lo menos fingir aquella retirada.

Se comprenderá perfectamente que él busque ahora, el medio de enredar las cartas y que la antigua canción del «peligro italiano» y el «peligro alemán» sea puesta de moda otra vez en los teatros tan maliciosos como ingenuos de Europa.

Pero pobre de él; los diplomáticos del Downing Street, como los del Quai d'Orsay han abierto por fin los ojos ante esta comedia y tienen los oídos doloridos de tanta falsedad. Han visto repetirse la lección de Brunete, de Belchite, de Teruel y del noroeste de España y saben bien el valor del ejército rojo y el de sus estrategias.

Y los diplomáticos como el hombre de la calle se pregun-

tan hoy cuánto tiempo va a durar todavía esta sangrienta comedia de una resistencia sin otro objeto que la continuación de un crimen enorme sin ninguna otra suerte de resultados.

Franco prosiguiendo su lucha sabe que salva a España pero no deja de deplorar tanta sangre vertida por una causa tan manifiestamente perdida. Su corazón de patriota recuerda constantemente ante tan bárbara obstinación este aforismo del Marqués de Santa Cruz de Mercedado—el clásico autor de la táctica militar de España— que «batalla sin pensamiento de ganarla es crimen». Franco sufre con ver tanta preciosa existencia segadas en su flor cada día porque algunos malvados en Barcelona conservando todavía, y procurando conservar siempre la esperanza de imponer en la península la justicia del marxismo.

La perversidad de esos miserables no tiene nombre. Cuando procuraban electrizar la re-

(Termina en la plana anterior)